

Presentación: políticas de la memoria y usos públicos de la historia

Sebastián Vargas Álvarez

Programa de Historia, Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente adelanta estudios de doctorado en Historia en la Universidad Iberoamericana, México D.F. Correo: legionesdeclio@gmail.com

Las políticas de la memoria hacen referencia a los discursos y las prácticas por medio de las cuales se decide quién, cómo, cuándo, y bajo qué condiciones se escoge lo que la sociedad debe recordar y lo que debe olvidar. Estas elecciones se materializan y evidencian en los usos que públicamente (en la escuela, el espacio público, las conmemoraciones rituales, los museos, monumentos y otros “lugares de la memoria”) se hacen de la historia como relato identitario legítimo de la comunidad. Estas políticas de la memoria están constantemente en disputa, los diversos actores sociales buscan consolidar su propia memoria como la hegemónica y se resisten a los olvidos y silencios a los que ellos o sus antepasados han sido sometidos, y, como resultado, los usos que se hacen de la historia están sujetos a constante resignificación y transformación.

La memoria colectiva como problema de las ciencias sociales y humanas se encuentra ya presente en la obra de algunos pensadores en la frontera de los siglos XIX y XX, no obstante se consolida en los años veinte con la obra pionera del sociólogo Maurice Halbwachs y del historiador del arte Aby Warburg. Aunque no sean usualmente reconocidas dentro del canon de los estudios de memoria, las obras literarias de George Orwell *Rebelión en la granja* (1945) y *1984* (1949) son críticas implícitas de las políticas de la memoria puestas en marcha por los totalitarismos del siglo XX. En cambio, *En busca del tiempo perdido* –escrita por Marcel Proust entre 1913 y 1922– es un referente ampliamente reconocido en este campo. Sin embargo, luego de 1950, año en que Halbwachs publica *La memoria colectiva*,

se abandonará la problemática de la memoria como campo de reflexión e investigación, hasta su resurgimiento en los setenta y auge en los ochenta, época en la que tiene lugar el llamado *boom* de la memoria. También conocido como giro al pasado o giro subjetivo, el *boom* de la memoria es un fenómeno característico de la segunda mitad del siglo XX, surgido después de la Segunda Guerra Mundial y acentuado en los años setenta y ochenta por la creciente globalización del mercado capitalista y las industrias culturales. Existen dos tendencias convergentes que explican este giro al pasado, especialmente sensibles durante los años ochenta: por un lado, la aceleración del tiempo y la experiencia histórica, la aparición de un nuevo “régimen de historicidad” presentista a la sombra del cual creció la preocupación por el patrimonio y se multiplicaron las conmemoraciones y los “lugares de la memoria”; y por otro, la irrupción del testimonio de la víctima/sobreviviente de grandes eventos traumáticos, especialmente la *Shoa* en Alemania, el *Apartheid* en Sudáfrica y las dictaduras militares en América Latina. Ambos fenómenos contribuyeron al agotamiento de la historiografía (nacional-oficial) como el único relato válido, autorizado y posible sobre el pasado.

Investigaciones y reflexiones en este dossier

Esta edición de *Memoria y Sociedad* presenta artículos que abordan las relaciones entre memoria, historia y política en distintos países iberoamericanos entre el siglo XIX y el siglo XXI, a partir de casos de estudio y de reflexiones teóricas.

Estas investigaciones, desde la historia, las ciencias sociales y enfoques transdisciplinarios, sin duda aportan a los debates actuales sobre memoria social. Los artículos que componen este *dossier* proponen diferentes ejes temáticos o entradas analíticas para estudiar los procesos de elaboración de la memoria social. Marta Penhos reflexiona sobre la articulación entre imagen, verdad y temporalidad a partir del análisis de imágenes producidas en diferentes momentos históricos: los grabados que ilustran el informe del Viaje del Beagle a Tierra de Fuego a comienzos del siglo XIX, las fotografías de frente y perfil que objetivan desde una mirada antropológica y criminalística a los indígenas de la Patagonia en el contexto de la campaña del desierto en la parte final del siglo XIX, y las fotografías de carnet de identidad de los desaparecidos-detenidos durante la dictadura militar argentina, resignificadas por parte de organizaciones de derechos humanos, familiares y artistas. El texto enfatiza en las continuidades –de un registro temporal a otro– de los regímenes de representación y las relaciones de poder que sustentan; concretamente, se evidencian las conexiones entre el proyecto civilizatorio imperial y nacional del siglo XIX y el terrorismo de Estado del siglo XX.

A su vez, las contribuciones de Gabriel Samacá y María Gabriela Micheletti exploran las tensiones políticas inherentes a las conmemoraciones rituales. Tanto en el caso del Centenario de muerte del General Santander (Colombia, 1939) como en el del Centenario de nacimiento de Estanislao López (Argentina, 1886) se hacen evidentes fenómenos como: el papel privilegiado asignado a héroes y grandes hombres en la historiografía y otros registros de la memoria nacional; las disputas entre la ciudad capital, corazón del Estado, y las élites regionales, por establecer una versión oficial de la génesis de la nación y definir su agencia histórica en dicho proceso; el papel experto y vigilante de los letrados congregados en diversas academias, asociaciones científicas y comisiones conmemorativas; la producción de objetos culturales como textos, monumentos y obras públicas, lugares y vehículos de la memoria que acompañan las celebraciones y reafirman su sentido; y, finalmente, las contradicciones y contingencias de las conmemoraciones:

la distancia entre los planes de celebración y su efectiva ejecución.

Los artículos de Jefferson Jaramillo y Carlos del Cairo, Camilo de Melo y Mónica Giedelmann y Óscar Rueda dan cuenta de los procesos de musealización y patrimonialización asociados con los objetos, prácticas y símbolos que las sociedades deciden que hacen parte de su devenir histórico y son constitutivos de su identidad y sus valores culturales, por lo cual merecen protegerse, conservarse y conocerse. El primer texto aborda el polémico ingreso en la colección del Museo Nacional de Colombia de un objeto personal perteneciente a un famoso guerrillero, así como la configuración de ecomuseos exotizantes en la Amazonía colombiana. El segundo presenta una interesante reflexión sobre las relaciones entre museo, memoria y patrimonio, y socializa el proyecto *Girasol-Museo de Arqueología y Etnología USP*, que se llevó a cabo recientemente en una favela de São Paulo. Finalmente, el tercero toma los planes de desarrollo departamental de Santander (Colombia) como fuente para el estudio de los procesos de patrimonialización y estímulo al turismo histórico y cultural en marcha en esta región.

Otra de las entradas analíticas propuestas es la relación de la memoria con el espacio, con el territorio. Junto con las conmemoraciones, la mayoría de los estudios que se ocupan de las políticas de la memoria y los usos públicos de la historia parten de esta relación entre memoria y espacio, en especial en lo que atañe a los monumentos, memoriales, marcas territoriales y sitios históricos. Paolo Vignolo presenta una interesante aproximación al “lugar de memoria” por excelencia: el cementerio, la “ciudad de los muertos”, que funciona como un espejo que refleja la historia y las políticas culturales, identitarias y de memoria de la “ciudad de los vivos”. Específicamente, Vignolo se adentra en la historia del cementerio central de Bogotá y la que parece constituirse en la nueva “avenida de la memoria”, la Avenida del Dorado o calle 26, para terminar resaltando la pertinencia –en el momento actual de construcción de memoria histórica y negociaciones de paz en Colombia– del recién inaugurado Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Por otra parte, el artículo de Víctor Francisco Sampedro Blanco, Bruno Miguel Carriço dos Reis y

José Manuel Sánchez Duarte nos introduce en el problema de la influencia de los medios de comunicación en la conformación de la memoria colectiva, especialmente en contextos de justicia transicional, búsqueda de verdad histórica y reparación. Los autores rastrean las representaciones históricas del franquismo y la transición a la democracia en el seriado de televisión *Cuéntame cómo pasó* a partir de un trabajo de campo con cuestionarios en treinta y dos grupos de discusión, que arrojó la identificación de ocho tipos diferentes de memorias frente a estos procesos históricos, determinadas por la generación, el entorno sociopolítico y el grado de politización de los participantes.

El último artículo del *dossier*, a cargo de Graciela Rubio, se sitúa en la problemática encrucijada entre memoria, justicia y perdón. La autora analiza los discursos sobre memoria histórica presentes en el debate público chileno durante la transición

democrática, tomando como principales fuentes primarias los informes de las comisiones de la verdad histórica (Rettig, 1994 y Valech, 2004). Rubio señala la influencia de la cultura católica en los procesos de elaboración de memoria histórica en Chile, y plantea la inviabilidad del perdón como condición para la reconciliación, que corre el riesgo de convertirse en impunidad si no está precedido por la garantía de la justicia y la verdad. El presente número monográfico pretende ser (auto) crítico sobre las teorías y estudios de la memoria, discutir su rol, enfoques y alcances, y, ante todo, busca darles una profundidad histórica, aproximándose a la temática propuesta desde una perspectiva de larga duración, que permita articular el problema de las políticas de la memoria y los usos públicos de la historia con estructuras como la colonialidad o el Estado nación y no exclusivamente a partir de los conflictos armados y traumas sociales de los siglos xx y xxi.